



**Resolución Rectoral de fecha 5 diciembre de 2017 por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se publica la fecha, hora, y lugar de realización del ejercicio del proceso selectivo convocado por Resolución de fecha 7 de noviembre de 2017 para la creación de una bolsa de trabajo para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Técnico Especialista III Laboratorio y Servicios Auxiliares, Grupo profesional C, Nivel Salarial C3, Área de actividad Laboratorios y Especialidad Anatomía.**

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria del proceso selectivo convocado por Resolución de fecha 7 de noviembre de 2017 para para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Técnico Especialista III Laboratorio y Servicios Auxiliares, Grupo profesional C, Nivel Salarial C3, Área de actividad Laboratorios y Especialidad Anatomía, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

#### HA RESUELTO

**Primero.-** Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos que figuran como Anexo I a esta resolución.

Los aspirantes excluidos así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de dicha resolución, a fin de subsanar el defecto que hubiera motivado su exclusión, o su no inclusión expresa.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión u omisión, justificando su derecho a estar incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

**Segundo.-** El ejercicio se realizará el día 20 de diciembre de 2017, a las 11:30 horas, en el Centro de Donación de Cuerpos, Pabellón 5, planta 1ª de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, 28040-Madrid.

**Tercero.-** La documentación arriba indicada, se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado, y en la página web de la Universidad Complutense de Madrid (<http://www.ucm.es>).

EL RECTOR,  
P.D. LA GERENTE  
(Decreto rectoral 16/2015, de 15 de junio,  
BOCM 180, de 31 de julio)



  
Concepción Martín Medina